

# BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA EJERCICIO 2020-2021

1. Tema principal: “RECORDANT LES FALLES”
2. Podrán participar en este concurso todos los falleros y falleras dados de alta en el censo de Junta Central Fallera y pertenecientes a las comisiones agrupadas de Mislata.
3. La fotografía tendrá un tamaño de 13x18 teniendo en cuenta que será una fotografía por participante.
4. La fotografía se enviará por correo electrónico a la dirección de la Agrupación ([agrupaciofallesmislata@gmail.com](mailto:agrupaciofallesmislata@gmail.com)). En el asunto del correo, se debe detallar el lema bajo el que se presenta, el nombre del participante y comisión a la que pertenece.
5. De todas las fotografías participantes, será premiada la que quede en primera posición.
6. Todos los participantes enviarán sus fotografías antes del día 8 de diciembre.
7. Toda aquella fotografía que no se entregue en el plazo o tamaño serán excluidas del concurso.
8. El jurado está cualificado para interpretar las bases de este concurso y podrán decidir sobre aquellas cuestiones no previstas en las mismas. Sus decisiones serán inapelables.
9. La agrupación se reserva el derecho a suspender el concurso si la participación no es la deseada.
10. La inscripción y participación en este concurso lleva implícita la aceptación de estas bases.
11. La fotografía premiada quedará en propiedad de la Agrupación Fallas Mislata, así como todos los derechos que puedan derivarse de las mismas.

